

Ley de Acceso a la Información Pública (Decreto No. 57-2008)



Artículo 10. Numeral 28. Las entidades e instituciones del Estado deberán mantener informe actualizado sobre los datos relacionados con la pertenencia sociolingüística de los usuarios de sus servicios, a efecto de adecuar la prestación de los mismos.

	Nombre	edad	Pertenencia Sociolingüística	raza
1	Polisario J. Villalón	49	ll	mestizo
2	Vidal E. Martínez	46	otros	ladino
3	Edwin Francisco Jara Ramírez	35	otros	ladino
4	Federico Morales	42	otros	ladino
5	Jorge Díaz Mendiola	58	otros	ladino
6	Maria José de Salazar	35	otros	ladino
7	Carlos Humberto Escobar	58	otros	ladino
8	Humberto Flores	35	otros	ladino
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				

0